

Crónica del congreso: *El origen de los Sitios Reales en las coronas ibéricas (Ss. XIV-XVI): De espacios cortesanos a redes de poder*, (Aranjuez: Universidad Rey Juan Carlos, 15-17 noviembre de 2022)

Del 15 al 17 de noviembre del 2022, la Universidad Rey Juan Carlos en el antiguo Cuartel de Pavía en Aranjuez acogió el congreso *El origen de los Sitios Reales en las coronas ibéricas (Ss. XIV-XVI): De espacios cortesanos a redes de poder*. El evento fue organizado gracias a la colaboración entre el grupo de investigación *Corte, Imagen, Nobleza y Territorio (CINTER)* de la Universidad Rey Juan Carlos y *La Sociedad en los reinos ibéricos medievales (SOCRIEM)*, estuvo bajo la dirección de los profesores Ana Echevarría Arsuaga, José Eloy Hortal Muñoz y Elena Paulino Montero, con la secretaría de Oskar J. Rojewski e Irene González Blanco.

Tras la pertinente presentación de los patrocinadores y los proyectos de investigación que han facilitado la celebración del encuentro, la dirección presentó los objetivos de la reunión, señalando la necesidad de unir distintos métodos de investigación y múltiples puntos de vista para poder entender de manera congruente el fenómeno histórico que supusieron las residencias regias, así como otros Sitios Reales, en la Península Ibérica durante la Baja Edad Media y la Edad Moderna. Por tanto, el congreso planteó en su programa juntar los investigadores que afrontaron en sus estudios la configuración de los palacios en distintos territorios ibéricos, estudiándolos desde diferentes disciplinas como la Historia Medieval, la Historia Moderna, la Historia del Arte o la Historia de la Arquitectura. Las ponencias estaban organizadas en seis sesiones, no determinadas por cronología, sino siguiendo los enfoques de la problemática relacionada con el origen, los espacios, la gestión, la función o la evolución de los Sitios Reales.

La primera sesión, titulada *Los Sitios y las Cámaras Reales como elementos clave del sistema cortesano*, fue inaugurada con la ponencia a cargo del profesor Antonio Almagro Gorbea (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando) que, de manera monográfica, explicó el origen de los reales alcázares y su transformación en palacios cristianos, teniendo en cuenta el desarrollo de cámaras regias, y considerando las diferencias entre los espacios de los reyes y las reinas. El ponente resaltó la existencia de dos modelos palaciegos en las coronas ibéricas, destacando la particularidad de los reinos peninsulares norteños y el Reino de Aragón, donde la planta baja estaba adaptada a los servicios, mientras que la planta alta estaría dedicada a los espacios de representación. Al mismo tiempo, en los palacios andalusíes los espacios representativos estaban organizados en la planta baja alrededor de un patio con jardín. A continuación, la profesora Francesca Español (Universidad de Barcelona) analizó los espacios áulicos de la Corona de Aragón, explicando su evolución desde los tiempos de Jaime el Justo hasta el reinado de Alfonso el Magnánimo. Asimismo, la ponente explicó la función de las aulas palaciegas, señalando su carácter representativo y los adornos

efímeros conocidos sólo gracias a unas crónicas escuetas y unas pocas iluminaciones. El último ponente del primer día fue el profesor José Eloy Hortal Muñoz, que presentó el concepto de geografía real con la perspectiva de los estudios europeos, resumiendo la historiografía relacionada con la definición del término *Royal Site*. Su presentación incluyó, no solamente, los casos ibéricos, sino también abordó ejemplos de Inglaterra, Francia, Países Bajos, mundo germánico y Escandinavia, lo que permitió concluir una aproximación a la teoría de gradación de Reales Sitios presente en las monarquías compuestas. Asimismo, la gestión de los territorios en dichas monarquías se realizaba a través de la comunicación desde la residencia central a través de sitios reales secundarios en otros reinos, pasando en último lugar hasta las residencias de relevancia local.

Durante el segundo día del encuentro se desarrollaron tres sesiones, la primera de las cuales fue *La gestión de los Sitios Reales y la representación del poder*, que contó con dos ponencias. El profesor Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos) partió en su presentación con el análisis del desarrollo legislativo peninsular de la Junta de Obras y Bosques en los tiempos de Carlos V y Felipe II, estudiando las estructuras de los alcázares de Toledo, Madrid, Córdoba y Sevilla, además de sus gestores. A continuación, se centró sobre la importancia económica de los reales sotos y sitios de caza como el Soto de Roma o el real sitio de Aranjuez y el Pardo. Posteriormente, el profesor Nuno Senos (Universidade Nova de Lisboa) afrontó el término *obra real* en el caso de la monarquía portuguesa, que incluía todas las inversiones reales en espacios públicos o en sus propiedades, cada una gestionada por un *vedor*. El cargo existió por lo menos desde el año 1299 y, a lo largo del tiempo, evolucionó definiéndose en tres categorías: *vedores* permanentes, *vedores* urbanos y *vedores* mayores hasta los tiempos de Manuel I. Mientras, en la época moderna, y debido al cambio de usos de los Sitios Reales, el cargo cortesano del gestor de las obras reales recayó en las manos de un grupo de aristócratas siempre vinculados con la corte, que simplemente realizaban gestiones administrativas y controlaban las residencias reales.

En la tercera sesión del congreso, titulada *Cortes itinerantes y creación de Sitios Reales*, la profesora Eloísa Ramírez Vaquero (Universidad Pública de Navarra), analizó las particularidades del reino de Navarra, caso de los cambios dinásticos y periodos de ausencia del poder real. Asimismo, señaló que el término "Real Sitio" no debe ser aplicado en el caso navarro, y propuso la alternativa de "centro palaciego", el cuál puede reflejar mejor las prácticas cortesanas en un territorio de tamaño reducido y de fácil movilidad. Por su parte, la profesora Ana Echevarría Arsuaga, analizando el reino de Castilla, subrayó tanto la peculiaridad como la falta de leyes palatinas. En su presentación indicó que los alcázares reales medievales fueron modelos para la creación de los Sitios Reales modernos, documentando su multifuncionalidad como macro ciudades. Además, analizando las estructuras cortesanas, señaló una destacable presencia de mudéjares entre los maestros de obras reales desde el siglo XIII.

Mientras, la cuarta sesión, *El área mediterránea*, contó con la intervención del profesor Joan Domenge (Universidad de Barcelona) quien estudió la relevancia del palacio de Perpiñán como prototipo arquitectónico para las residencias medievales

mallorquinas. En su presentación explicó la investigación relacionada entre el Palacio Bellver y el de la Almudaina, cuyas obras en el siglo XIV posiblemente estuvieron dirigidas por un maestro occitano o simplemente por un arquitecto del reino mallorquín. Además, afirmó que residencias menores, como las torres de Teix, Sineu, Manacor y Valldemosa, también gozaban de relevancia en la vida de los reyes como espacios de recreo. Siguiendo la sesión, la profesora Inmaculada Rodríguez Moya analizó el caso del compromiso entre el poder real y la ciudad de Valencia, marcando el papel de algunos Sitios Reales poco frecuentados por los monarcas. Previamente a la entrada de la corte al palacio, según el ritual festivo, el sequito se alojaba en las afueras de la ciudad en Sagunto o en los monasterios de Puig, San Miguel de los Reyes, Santo Domingo o Trinidad. Tras la sesión, el autor de esta crónica presentó el análisis de dos expedientes del Archivo General de Simancas, relacionados con las obras de la residencia en Aranjuez entre 1492 y 1495. Su presentación fue seguida por la visita de Aranjuez a cargo de Leticia Cuenca (APIT), que explicó la conformación y la evolución de la ciudad.

El último día empezó con la sesión *Influencias y transferencia de modelos* y presentación del profesor Gonzalo Viñuales (Universidad Rey Juan Carlos) sobre las residencias familiares en Castilla de los Velasco. En su análisis reflexionó acerca del significado del "lugar" o "sitio", considerando como caso de estudio Medina de Pomar. Posteriormente, la profesora Alejandra B. Ossorio (Wellesley College) explicó la configuración de las Casas de Pizarro en Perú y México, donde el poder virreinal tuvo que llegar a un compromiso con el poder eclesiástico, asumiendo los nuevos solares para poder ampliar los edificios. Además, resaltó el hecho que las fuentes documentales en algunas ocasiones definieron la casa del cabildo como "casa real".

La profesora Dolores Villalba Sola (Universidad de Granada) abrió la última sesión, *Los espacios palaciegos*, con el análisis de la evolución de los Qasbas almohades para justificar el origen de las estructuras de la Alhambra de Granada. Asimismo, afirmó que en el caso de los califatos el concepto de "Sitio Real" debe ser considerado en un significado más amplio, próximo a la ciudad palatina. Además, resaltó las características de los espacios representativos como Qubbas o salones de tronos. A continuación, la profesora Elena Paulino Montero presentó su estudio sobre el programa del patrocinio arquitectónico de los reyes castellanos y la evolución de los alcázares de Tordesillas, Guadalajara, Sevilla y, finalmente, Segovia. El último ejemplo sirvió para analizar la iconografía de las virtudes principescas y la memoria dinástica en la decoración de las salas palaciegas, que con el tiempo cambiaban su función.

El encuentro permitió observar las dificultades que afrontan en actualidad los estudios sobre los Sitios Reales, ya que muchos de los casos representan unas peculiaridades locales, determinadas por condicionantes geográficos, tradiciones arquitectónicas o simplemente hechos históricos relacionados con el cambio del poder político. Sin embargo, entre las conclusiones del congreso se ha destacado la necesidad de seguir contrastando los casos de estudio para poder llegar a una explicación más amplia que proporcione una definición de "Sitio Real" y que pueda ser aplicada en el análisis de las residencias peninsulares. Las investigaciones

presentadas durante el congreso entraron en un dialogo que hasta ahora no ha sido posible, debido a la amplitud de las fuentes históricas y, sobre todo, por la diferencia en el material analizado por los ponentes. Asimismo, el congreso ha revelado la necesidad de seguir profundizando tanto en la evolución de los modelos arquitectónicos como en su transferencia entre residencias, para comprender mejor los mecanismos históricos y la organización del Sitio Real, no solamente como centro del poder monárquico, sino también como fenómeno cultural y social.

Oskar Jacek Rojewski¹

Universidad Rey Juan Carlos

Abril, 2023

¹  <http://orcid.org/0000-0001-7593-8747>

